



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/22/16-00
ACTA 1204/28/10/2024**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE, VANESSA OLMEDO BRITOS”

VISTO: El Memorando DA/1999/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante VANESSA OLMEDO BRITOS, C.I.C. N° 5.345.422, de la carrera Ingeniería Aeronáutica – Plan 2012.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica, así también, del Departamento de Enseñanza de Informática, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/22/16-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante VANESSA OLMEDO BRITOS, C.I.C. N° 5.345.422, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA
Algoritmo	Informática I

24/22/16-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/22/16-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

